

21 de febrero de 2024

Estimado Tenedor de Bonos

Ha pasado algún tiempo desde la última actualización y por ello sólo puedo disculparme.

Hemos estado trabajando incansablemente entre bastidores para lograr esta monetización y les aseguro que me está provocando noches de insomnio.

Me gustaría confirmar aquí que esto finalmente se hizo, pero desafortunadamente no puedo hacerlo todavía.

Hemos tenido algunos contratiempos menores desde mi última comunicación, pero todos han sido solucionados y solucionados por todas las partes. Estos reveses han incluido que las aseguradoras decidieran que querían una prima mayor para algunos de los activos del paquete, que los banqueros decidieran que querían que se depositaran más bonos del Tesoro y luego una revaluación de un bono del paquete.

Para ser claros, este tipo de comercio estructurado no es sólo nuestro vínculo: hay productos básicos y activos del tesoro dentro del paquete de otras partes, que ascienden a un valor de miles de millones.

A partir de aquí se traza la línea de crédito, muy parecida a una cadena de casas: si alguien se retira o se retira en el medio y se cambia el precio, toda la documentación debe modificarse y aprobarse en consecuencia por parte de los departamentos legales y de cumplimiento de todas las partes.

Por lo tanto, en el pasado, cuando dije que estamos esperando la aprobación legal o de cumplimiento, no necesariamente ha sido de una parte sino de varias y lleva mucho más tiempo del que nadie quisiera.

Sin embargo, lo que puedo decir es que todas las partes están plenamente comprometidas y todas las primas de seguro están acordadas y pagadas. Ahora que ese obstáculo ha sido superado, y considerando que todas las partes (incluidos los bancos) han pagado las tarifas de custodia, la cantidad gastada para superar la línea es sustancial y nadie quiere que fracase. Dicho esto, las firmas a nivel de directorio en los bancos institucionales no siempre llegan rápidamente, y nuestro tipo de acuerdo, aunque rentable para los bancos, no es una prioridad en su agenda y tenemos que hacer cola.

Sé por las comunicaciones recibidas de los detractores, de los cuales solo hay unos pocos, que parecería que estarían más felices si se les demostrara que tienen razón y ver fallar el vínculo, lo que desafía la lógica.

Es tedioso abordar los diversos desafíos legales que enfrentamos y simplemente obstaculizan lo que estamos tratando de lograr. Todos están siendo impugnados, apelados o contrademandados y espero ganarlos todos a tiempo.

En cuanto a las órdenes de embargo, estamos solicitando al tribunal que las garantice todas mediante compromisos y las retire, ya que, una vez más, no tienen mérito, como ha aconsejado el abogado.

Espero que esta sea la última actualización antes de completarla y agradecería a la mayoría de ustedes por su paciencia y apoyo durante el último año, que ha sido un momento tórrido para todos nosotros.

Atentamente



Greg Bryce

Director general

Por y en nombre de Pardus Capital Holdings Plc